



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira, Valle, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2018-484 - Auto de Sustanciación: 1087

Dentro del presente proceso de **DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO** incoado por la señora **LUZ TATIANA ARTEAGA BOLAÑOS**, en contra de del señor **FREDDY MONROY FRANCO Y OTROS**, se agrega la solicitud allegada a nuestro correo institucional por el apoderado de la parte demandante quien sustituye el poder a la Doctora JOHANA NATALIE RODRÍGUEZ PAREDES para asistir a la Inspección Judicial y la audiencia de que trata el art. 372 y 373 del CGP que se llevaría a cabo el pasado 09 de octubre de 2020.

Ante lo anterior y toda vez que dicha audiencia fue aplazada y se fijó como nueva fecha el día **20 de noviembre** del año en curso, se agrega sin darle trámite alguno, toda vez que la sustitución se hizo solo para representar los intereses de la parte actora en la audiencia de inspección judicial cuya fecha se encuentra reprogramada.

N O T I F Í Q U E S E

WILLIAM ALBERTO TABORDA MÚNERA
J U E Z

4

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
En Estado N° **111** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **14 de octubre de 2020**

La Secretaria

Firmado Por:

**WILLIAM ALBERTO TABORDA MUNERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3f14172849ac48139067282e0a37d2ec35acd43825728a73e60ae38720d09526

Documento generado en 13/10/2020 10:08:56 a.m.